

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 29 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-  
lla, 0'25 centimos de peseta linea.—Tercera plana, 12  
idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comu-  
nicados, 0'25 idem de idem linea.—Papeletas de defun-  
cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de  
inserciones.

NÚM. 803.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-  
tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico  
D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## AVISO AL PÚBLICO.

En la calle Mendez Nuñez, número 12, se abrió un despacho de carnes frescas el miércoles 23 del corriente al precio de 65 centimos de peseta el medio kilo.—Id. carne sin hueso, á 88 céntimos.—Id. pierna y chuletas de ternera, á 80 céntimos.—Id. ternera sin hueso, á 110 céntimos id. 8—7

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

EL AMA DE LLAVES DE SAN ESTÉBAN  
LEYENDA CATALANA DEL VALLÉS.

Angel de la guarda  
Dulce compañía,  
Sed siempre mi amparo,  
De noche y de día.

I.

### Una tabla gótica.

¿Habeis visitado la villa de Granollers del Vallés, lectores míos?

Los más me contestareis que nó, sobre todo los que no sois catalanes.

No creais que la expresada villa sea de las primeras de España, pero tampoco en rigor puede figurar en última línea. Si salieran á relucir viejos pergaminos, tal vez podría mostrar más noble estirpe que la villa y córte de Madrid (hoy, porque sí capital de España), pues cuando San Isidro labrador hacia arar sus bueyes cerca de los malos casuchos que fueron la humilde cuna de la villa coronada, Granollers tenia tanta importancia que su mercado semanal ya era uno de los primeros de Cataluña, y no me dejarán mentir las columnas, segun unos, árabes, y segun otros romanas, que sostienen el tejado debajo del cual, ya desde siglos remotísimos, se colocaban los vendedores. Además atestiguan su importancia sus recuerdos en la historia de nuestra patria y su bella iglesia parroquial en la que se mezclan las arquitecturas románica y gótica, que ostentan en bajos relieves la cruz de la catedral de Barcelona, de la cual debió formar parte por ser el centro del arciprestazgo del Vallés cuya capital es la expresada villa.

Granollers es una poblacion antigua y moderna al mismo tiempo. Al lado de un vetusto edificio con ventanas ojivales se eleva una chimenea de vapor que dá movimiento á una fábrica. Es además villa agrícola é industrial y el humo de

sus fábricas oscurece á veces el bello sol que fertiliza sus campos de esmeralda y sus viñedos que forman la verde alfombra sobre la cual se sienta orgullosa la villa, coronada por el alto campanario de su antigua parroquia de San Estéban.

Penetrad en este templo y vereis sus altas y esbeltas bóvedas de estilo ojival que os recuerdan las de Santa María del Pino de Barcelona, si bien se han afeado con ciertas innovaciones.

Entre otros desaciertos quitóse el antiguo altar mayor, obra del siglo XV, compuesto de tablas góticas de fondo dorado, en las cuales, con la severidad y defectos propios de la época, se veian los principales pasajes de la vida del Santo Protomártir, Patrono de la buena villa.

No sabemos si fué debido á la ilustracion del sacerdote que en aquella época se encontraba de cura párroco el que se tallaran la expresadas tablas, una de las mayores de Cataluña, dignas de compararse con las que admiramos en nuestra Santa Basílica de Barcelona; pero, sea como fuera, se tallaron las expresadas pinturas, admirándose ya en la exposicion retrospectiva que tuvo lugar en la Universidad de Barcelona hace algunos años. Ahora se guardan en la sacristía de la parroquia mayor de Granollers, que es la de San Estéban, siendo la admiracion de propios y extraños.

Entre estas tablas se vé una que llama la atencion, habiendo dado tema para una leyenda popular, que se repite no solo en la villa expresada, sino en toda su comarca de algunas horas á la redonda. Es de lo más raro que darse pueda, un capricho de aquellos siglos.

La tabla, sobre su fondo dorado, representa una cosa inconcebible.

Una mujer vestida con el traje que usaba la clase proletaria, pero acomodada, del siglo XV. Es sabido que era una de las manías de entonces pintar á los santos y demás personajes con el traje de la época, aunque pertenecieran á siglos remotos.

La expresada mujer viste cuerpo y faldas propias del siglo dicho, y cubren su cabeza tocas de dueña ó matrona.

Pende de su cinto un llavero con un mancojo de llaves, y esto ha hecho creer al vulgo que aquella figura representaba una ama de llaves.

Representase á aquella mujer dormida junto á una cuna, en lugar de asomar entre la colcha de tapicería y las holandas de las sábanas la cabecita rubia de un hermoso infante, se ve la cara

negra que hace extraños visajes, de un diablillo cuya frente coronan cuernos. En la parte superior de tan extraño grupo se descubre un ángel que tiene en sus brazos al tierno niño que debería dormir en la cuna y parece guardarlo de aquella feota figura que ocupa su lugaa.

Sobre esta rara pintura nos han contado una leyenda, que traduciremos del catalan al idioma de Castilla, si bien perderá el sabor de la tierra y la mitad de la poesía que la dió la buena payesa que me la contó cuando visité aquella hermosa villa.

La leyenda es esta:

II.

### UN DIABLO APALEADO.

Sabido es que San Estéban era hebreo y de noble estirpe, y fué el primero que derramó su sangre por Nuestro Señor Jesucristo, por cuyo motivo en antiguos grabados se le representa llevando en sus manos una bandeja como al jefe ó porta-estandarte de los mártires. A más dió el santo indicios de lo que sería, pues su rostro hermosísimo era más bien de un ángel que de un niño, y parece se hicieron de él grandes vaticinios diciendo que aquel daría grande honra al Dios de Israel, pero se encargó tuvieran grande cuidado porque el demonio envidioso de tantas gracias concedidas á un mortal, trataría de ganarlo para sí.

Enamorados los padres de la hermosura del niño no lo dejaban un solo instante, y si bien la madre lo tenia de noche en su cama y lo amantaba en sus pechos, pues las matronas de Judea no confiaban nunca este cuidado á mujeres asalariadas, de dia velaba al niño el ama de llaves de la casa, mujer de tanta confianza que tenia bajo llave todo el tesoro y riquezas de la familia, y á ella le confiaban el tesoro mayor que tenian, que era el hijo querido.

El demonio que sabe mucho, no ignoraba por permission divina, lo que sería el niño Estéban y vió en él un adversario temible, y el jefe ó semilla de millones de mártires que debian ocupar las sillas que en mal hora tuvieron que abandonar los ángeles rebeldes, y entrándole la más negra envidia determinó ahogar al niño en su cuna para desbaratar los designios de Dios, haciéndole perder las bellas flores del martirio, que son, despues de la Virgen María, las verdaderas joyas del cielo.

Dicen que el demonio no duerme y en aquella ocasion no se contentó con estar despierto, sino

que infundió al ama que velaba de dia al santo niño una fuerte tentacion de sueño que la dejó dormida. Pero cuando ántes de dormir mecía la cuna del tierno infante, cantaba la oracion de nuestras payesas:

Angel de la guarda  
dulce compañía  
sed siempre mi amparo  
de noche y de día.

Y cantando se durmieron el ama y el niño.

Entónces rápido como el pensamiento el diablo se abalanzó á la cuna para ahogar al tierno infante, pero velaba el ángel al cual con su cancion habia invocado el ama de llaves, y arrebatando al niño Estéban lo sostuvo en sus brazos y gritó:

—«Acércate, mala bestia, que yo defendiendo al niño que Dios me dió á guardar.»

Amedrentado el diablo se escondió en la cuna y se cubrió con sus colchas guardando por otra parte que el ángel dejase al niño para hacer de las suyas pero los gritos del ángel despertaron al alma de llaves, la cual dió una mirada á la cuna, y al ver aquella feota cara y aquellos cuernos en lugar del rubio infante que dejara, se puso á llamar con todas sus fuerzas. Comparecieron los dela casa y armados con el hisopo y el agua bendita arrollaron al diablo, y le dieron la más tremenda paliza que se haya imaginado jamás marchándose al infierno molido y corrido, y es fama que jamás intentó cosa alguna contra San Estéban.

La vida de este esclarecido Santo es de todos sabida.

El fué la primera flor y la semilla de todos los mártires.

En la Santa Basílica de Barcelona se guardan reliquias preciosas de este gran Santo, y en Santa María del Mar se muestra en el dia de la fiesta del proto-mártir, una de las piedras que sirvieron para darle muerte y ganar la corona de la gloria.

Lo de apalear al diablo no es nuevo en las leyendas y tradiciones de la Iglesia.

En la historia de Santa Juliana de Nicomedia encontramos que estando esta santa Virgen en la cárcel se le pareció el demonio en forma humana para tentarla; pero ella, desatándose de las cadenas que la tenian sujeta, hizo la señal de la cruz, y abalanzándose al demonio le sujetó, le ató con sus cadenas y con un palo que habia en la cárcel, que tal vez servia para apalear á los que estaban



presos en ella, le dió una terrible paliza, diciendo á cada golpe:

—Toma, mala alimaña. Toma, enemigo de Dios. Toma, perdición de los hombres, y así le dejó molido hasta que, llamada al tribunal del tirano, se presentó á él arrastrando consigo al demonio, atado con sus cadenas, lo cual llenó de terror á los circunstantes, no comprendiendo cómo siendo una hermosa y tierna doncellita de diez y ocho años, sujetase y apalease al diablo.

Desatóle luego la santa y le dijo:

Vete enhoramala pues ya que voy á morir y Dios me ampara con su gracia divina, no temo, y ningún mal puedes hacerme.

Mientras el demonio huía corrido profiriendo las más horribles blasfemias, la cabeza de la Santa Virgen caía al golpe de la segur, volando su alma al cielo á recibir la doble corona de virgen y mártir.

La historia de San Estéban no nos revela el caso del ama de llaves, pero la extraña pintura de la tabla ha dado márgen á ella.

¿Es verdad? no lo sabemos. Pero, ¡son tan bellas en su sencillez las leyendas populares! Hablan tanto al corazón, que cuando las oímos, por más que salgan de la boca de una persona rústica y sin instrucción alguna, tienen tal sabor de fé, que uno está tentado de ponerse de rodillas para oírlas, pues así las de la católica España como las de la protestante Alemania, datan todas del tiempo del catolicismo.

Los herejes no tienen leyendas ni tradiciones pues para ella se necesita toda la poesía y encantadora sencillez de nuestra religión católica.

FRANCISCO DE P. CAPELLA.

## LA VERDAD

Santander 29 de Setiembre de 1885.

### PRISIONERO, Y NO DE GUERRA.

Érase este un general noble, honrado, bueno, que debía, claro está, á la voluntad del soberano, ó de sus ministros, el nombramiento para el mando del ejército. Y tenía por segundos, digámoslo así, á varios generalitos, á unos cuantos sota-generales, aunque eso de sota bastante mejor le caía á uno de ellos que á los otros compañeros suyos. Entre los cuales había establecido un orden de sucesión, para sustituir al generalísimo, cuando este enfermara ó se ausentase, y en otras no previstas contingencias.

Todos los generalitos debían su nombramiento de sota-generales, tenientes-ayudantes, ayudantes de campo, vice-mariscales, ó lo que fuesen, á la voluntad antojadiza de jefes y oficiales del ejército en cuestión, *ad hoc* en magna junta congregados.

El generalísimo, el general en jefe, temía á Dios, como buen cristiano que era, ó que es, porque aún vive; pero temía también á sus segundos, por lo que no merece aplauso. Y esos generalitos ó generaletes sí que no temían á Dios: á juzgar por sus actos todos.

Es, pues, el caso que como el león de la fábula dividió su caza en varias partes, dividió nuestro héroe de la misma manera el mando que había cazado de tal generalísimo. Sino que el león dividió, como es sabido, su caza en pedacitos, para agarrar después todos esos pedacitos; y el generalísimo de nuestro cuento—de nuestra historia, mejor dicho—ni con una pizquina siquiera de su mando se quedó, sino que repartió entre sus ayudantes los pedazos todos en que dividiera ese mando. El del pedazo que le correspondiera tomó desde luego cada uno de esos *tenientes de general*.

Conviene advertir que esa división... del trabajo tenía precedentes, como precedentes tiene todo lo malo, y por tanto, todo lo liberal. Aunque eran, dicho sea en honor de la verdad, los precedentes esos, precedentes de tiempos normales, no de tiempos de guerra, como lo eran los tiempos en que ocurrieron los sucesos que se narran en esta verídica historia.

De modo, de suerte ó de manera que el generalísimo—y esto no tenía precedentes—se quedó no más que con el nombre y la firma y con el bastón de tal general en jefe: ahí y se quedó además con las responsabilidades de los actos, hechos y acciones de sus segundos. Siendo el caso que cuando se creía—y se creyó pocas veces y sin razón y solo por tentos de capirote—que los generalitos hacían algo bueno, el aplauso para ellos era, no para el generalísimo. Al cual, en cambio, echaban la *fará* de lo que hacían los otros: de modo que tenía que cargar y cargaba con culpas ajenas: y bien empleado que eso le estaba: *por bobo*.

Y llegó un día en que se fueron á nuestro héroe unos comisionados para invitarle á asistir á cierta bonísima parte, donde había de verificarse plausible suceso en presencia y todo de los generalísimos de ejércitos más numerosos y más respetables que el del mando... *nominal* del generalísimo que llamaremos nuestro.

El cual se enteró de la invitación, complaciéndole ella en extremo. Porque, ya lo hemos dicho; era honrado, era bueno, era cristiano. Y cristiano era también el suceso que se trataba de solemnizar. Con lo que y porque al suceso ese habían de asistir personajes del respeto y hasta de la veneración del generalísimo, sintióse este movido á aceptar el convite. «Porque es bueno», pensó nuestro héroe. Sino que esta era la tesis.

Y procediendo en mestizo, púsose luego el invitado en busca de la hipótesis, ó en busca de los sota-generales. Que no es lo mismo, porque estos no eran la hipótesis, ni la tesis, ni cosa de fundamento. De manera que podían ser la antítesis. O la antonomasia, que diría *La Voz* en su *sapientia*.

Y vea el curioso lector hasta dónde llegaba... el *temor* de nuestro general; esos sus segundos se reunían, hablaban, discutían,

blasfemaban, resolvían y se separaban sin contar para nada con su *primero*, á la firma del cual ponían luego las comunicaciones de lo que ellos habían determinado *perse*. O per *accidens*. Pero el tal primero, ni á respirar se atrevía sin la vènia, sin la licencia, sin la autorización de los otros.

«¡Si me dejarán ir!», pensaba; y añadía ó continuaba pensando «dejarme, ya me dejarán, ¡pues no faltaba más!, pero puede que no les guste, porque la invitación no reza con ellos ó no los alcanza...»

¿Ni cómo había de alcanzarlos? ¿cuándo los ratones convidan á los gatos en sus liberalescos festines?

Lo cual no es decir que se tratara de un festin liberal: si algo tenía de festin, era de festin *frailuno*. Aunque con mezcla de algo don; porque manos liberales ya andaban por allí, bien que funcionando, no como liberales, sino como cristianas. Lo que no es lo mismo: sino todo lo contrario.

Ni es tampoco decir que los *no invitados* fueran gatos: ó que tuvieran las uñas largas; ó limpias, como las de los michines ó michinchines; que en esto último habría de todo y eso que los sota-generales, y á ninguno exceptuamos, nunca conocieron el *Quijote*.

Tampoco es decir que los del acto de que se trataba fuesen ratones, ni que temiesen á los que han resultado gatos, en la comparación: aunque sin serlo, según vá visto. O sin que hayamos querido llamarlos.

Pues los tales dijeron á su principal *in nomine* que ¡cál, que no fuera allí.... que no podía ir á donde.... á donde guisaban.

De modo que el otro dijo: «no puedo ir.» Y esta fué la hipótesis.

Porque, claro, no hizo lo que aquel á quien dijeron en el coche de un camino de hierro «aquí no se puede fumar» y contestó echando una bocanada de humo, «pues mire V. como yo puedo.»

Si no que se quedó sin ir, con harto sentimiento.

Y lo que dijeron los que le echaron de menos: «nada: óles buenote: está aquí entre nosotros con el corazón; pero con la presencia no puede ser: nos le tienen prisionero, y no de guerra.»

Que es por lo que hemos puesto el epígrafe este á nuestro histórico relato.

Bien que también cabía llamarle: «de piés y manos.» Porque, según dijeron otros, así nos le tienen amarradito al generalísimo.

Por culpa suya, al decir de no pocos, que afirman que á esos sota-generales podía el héroe del cuento dominarlos é imponerse á ellos... con un poquito menos de energía que la necesaria para hacerse respetar de niños de doce á quince (años, se entiende). Y eso... es fácil que se atreva á hacerlo.

Y en el acto, que honrar no quiso el que en el campamento se está pasando de bondadoso (y es malo *pasarse*, aunque sea de bueno), y no lo quiso, por lo que va visto;

añadían las gentes que su origen (el del héroe) en el campamento era tan legítimo (si legítimo puede ser lo que es liberal, cosa que niegan los doctores) como el de sus segundos, y que su nombramiento para el mando fué hecho por quien podía hacerle, con lo que no era un general intruso, sino, en realidad, el amo de la casa ó del campamento.

A pesar de lo que, y sin duda porque él se *despegaba* de allí, ó porque aquello no le *pegaba*, los generalitos, hablando al revés y del revés, ni más ni menos que la antonomástica-antitontónica *Voz*, le consideraban como un convidado *pegote* y de *pega*.

Y para nada contaban con él y de *facto* le habían arrojado ya del primer puesto y le irían echando al último y después le expulsarían del campamento; ni más ni menos que al convidado del cuento. O, mejor dicho, al no convidado.

Porque sin estarlo, se plantó en una boveda, sentándose á la cabecera de la mesa.

Los dueños de la casa que andaban acomodando la gente, no se atrevían á mandarle marchar, pero cada vez que entraba un nuevo convidado le decían al intruso: «Si hiciera V. el obsequio de irse un poco más allá!»

La infimación se repitió tantas veces, que el intruso se halló al extremo de la mesa, y como allí se la repitieran todavía, tomó el sombrero, se fué de la casa y aún del pueblo.

Había andado unas dos leguas cuando encontró á un hombre vestido de domingo, que venía en dirección opuesta.

¿Vá V. por casualidad á la boda que hay en aquel pueblo? le preguntó.

—Sí señor, para que lo que V. mande.

—Pues dígame V. á los dueños de la casa, que me ha encontrado V. aquí y que si no estoy bastante lejos, todavía me iré *más allá*.

Pues *más allá* han de enviar todavía á nuestro generalísimo, sin ser intruso ni mucho menos, sus segundos ó sus tenientes si sigue temiéndolos, si sigue aguantándolos *propter metum liberalorum*.

Conque sacuda el yugo, échelas de lo que es, haga caso preciso, una *generalísima*, y ganará él y ganará el pueblo, cuyo ejército manda... hoy de mentirijillas y, si sigue nuestro consejo, de toda verdad.

Y colorín, colorado.

### Pisto político

*La Epoca:*

«Será cosa de oír á *El Imparcial* cuando, después de ejercitar su azudo ingenio hablando de muertes probables de los conservadores, se los encuentre en todo el año entrante, por lo menos, hablando desde la *Gaceta* y desde el telégrafo.»

Si llegara este caso, lo que tendría que ver sería la cara, la honra y la bolsa del país.



batólica... peseta... certificados... de Car... á vuel... e...  
Dice... «Segu... que una... El ca... Para... pante... Este... TO... on gus... No el... arro d...  
do... R R I... l en la... de... oridad... to por... 883... la Im... «La... de 3... —Par... cas, ¡la... (Y así... No se... que esto... y sag... 18.



**Dos fórmulas de El Día:**

En 1883:  
En tonces la fórmula era: O union de los liberales, ó llamamiento inevitable de los conservadores.  
En 1885:  
«Hoy es: O union de los liberales, ó permanencia de los conservadores, á pesar de todas sus faltas.»

Y la nacion en masa puede cantar á liberales y conservadores, alternativamente, la conocida copla

Ni contigo ni sin tí,  
Tienen mis penas remedio,  
Contigo porque me matas,  
Y sin tí porque me muero.

**Dice El Imparcial:**

«Lo que piensa El Siglo Futuro sobre la mediocidad de Su Santidad en el conflicto hispano-alemán:

«Nosotros no hemos dicho nada acerca del asunto, porque encontramos perfectamente lógica la solución que trata de dársele.

«Nada más natural que el que se apodera de lo ajeno y el que se halla próximo á la muerte y cargado de culpas acudan á purificarse en las aguas del tribunal de la penitencia.

«Casos en que respectivamente se encuentran Bismark y Cánovas.

«Y perdone este último que le coloquemos en segundo lugar.

«Por exigirlo así el órden de la oracion.

«Ahora bien.

«Hay que tener en cuenta que el acto sacramental no aprovecha en cualquiera de estos casos.

«Si no se restituye lo robado.

«Y si falta el arrepentimiento y el propósito de la enmienda.»

«El Siglo Futuro tarda en pensar las cosas, pero las piensa bien.»

«¡Claro! Para pensar y decir bien las cosas, no hay como pensarlas mucho.

«Por eso nuestro querido compañero es maestro en pensar y decir.

«Todo lo contrario de lo que son los diarios y ministros conservadores.

«Que piensan poco y dicen mal los primeros.»

«Y piensan mal y mal obran los segundos.»

«Será por que piensan demasiado unos y otros?»

**Dice El Diario Español:**

«Cuánto dicharacho y cuánta tontería se está escribiendo hace 120 horas.

«Que Sagasta está enfermo (sensacion); que suscribe su viaje á La Humosa (emociones).

«Que no va á la recepcion de palacio (murmulos).

«Que fija el día para ir (alegrías); que el señor de Sexto visita al Sr. Sagasta (rumores).»

«Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.»

«Y Cánovas trabaja, suda y brega para armar cada instante un nuevo lío.»

**El Estandarte:**

«Esas antipatías honran al Sr. Cánovas; el señor Cánovas tiene el honor y la gloria de ser antipático á los republicanos y carlistas españoles y á los que hacen la causa de estos en el extranjero.»

«De donde resulta que es antipático á todo el pueblo español.

«Porque nadie que tenga sentido comun entenderá que los 16 millones de españoles los constituyen carlistas y republicanos.

«Pero en honor de la verdad debemos decir que, aparte de estos, hay algunos millares de agiotistas.

«Y estos son los que componen los partidos medios.

«Los que simpatizan con Cánovas y Sagasta.»

**Dice El Imparcial:**

«Segun nuestras noticias, ahora no hay más que una cosa en puerta.

«El carro de la Funeraria.

«Para trasladar los restos mortales del gabinete panteon de clases pasivas.»

«Este será el único desembolso que haga el gusto al país.

«No el que ocasiona el panteon sin el del carro de la Funeraria.»

**De El Liberal:**

«Para vergüenza, la de Borneo.

«Para escándalo, el de Joló.

«Para abandono, el de las Carolinas.

«Para descalabros sufridos en las cuestiones internacionales, ¡los vuestros, señores fusionistas!»

«Para derrotas sufridas en las lides diplomáticas, ¡las vuestras, señores conservadores!»

(Y así sucesivamente.)

«No se puede dar espectáculo más triste que el de estos días presentan los periódicos convisitas y sagastinos, palenque en el cual ventilan uno

y otro partido una cuestion por todo extremo interesante, honrosa y satisfactoria...

«Quién de ellos ha echo más giros en la bandera de España.»

Ninguno ha hecho más.

«Porque los dos la han despedazado y deshonrado en igual medida.

«Como que los dos son peores.

«Que es lo que decía Figaro de todos los cómicos de su tiempo.»

El que lo malo defiende,

Ya sabrá lo que pretende.

Y decimos esto porque habiendo nosotros criticado pocos días há una redondilla de Echegaray, de la que dijimos que era incomprendible galimatías y que carecía de sentido comun en su fondo, La Union, toda encolerizada y regañona, como osa á quien hieren sus hijuelos, carga contra nosotros en defensa del antiguo orador de la trenza incombustible, del poeta, al presente, de los lupanares.

Y dice ¡válganos Dios qué razones las del diario mestizo! dice que el galimatías del señor Echegaray tiene no escasos precedentes en nuestros poetas.

¡Caramba con la razon del periódico La Union!

¿Conque porque á Cain le ocurriese matar á su hermano Abel, el fratricidio no es crimen ni pecado, puesto que tiene precedentes no escasos en la humanidad?

¿Conque porque haya habido un Judas y un D. Opas, la traicion no es delito?

¿Conque porque haya existido un Juliano Apóstata la apostasia no es un crimen?

¿Conque porque un poeta haya disparatado de temporal, ya pueden hacer lo mismo los demás?

Caramba y que original es el papel de Pidal.

El cual papel nos recomienda el estudio de la retórica para no sorprendernos de estas cosas.

Como si la Retórica fuese el arte que dicte reglas para expresarse mal y hacer varios fallos de sentido comun, cuando, precisamente, es todo lo contrario.

¡Vaya, vaya! dejése la mestizaje de defender á dramaturgos impíos y lea ó estudie las reglas de la Retórica para comprender lo que es malo y lo que es bueno.

A no ser que le convenga proteger ó defender lo primero contra lo segundo, lo cual, despues de todo, no sería más que la aplicacion de la hipótesis á la literatura.

**Noticias**

**Estado sanitario.**

Desde las doce del día 26 sábado, á igual hora del 27 domingo, se han registrado:

En la capital, 9 invasiones y 2 defunciones.

En Peña-Castillo, ninguna invasion y ninguna defuncion.

En San Vicente de la Barquera 1 defuncion, sin ninguna invasion.

En Santa Cruz de Bezana, 2 invasiones y 1 defuncion.

Desde el medio día del domingo 27 al de ayer lunes, ocurrieron:

En esta capital, 7 invasiones y 3 defunciones.

En Cueto, 2 invasiones y 2 defunciones.

En Santa Cruz de Bezana 1 invasion sin ninguna defuncion.

En Reocin 1 invasion y 1 defuncion.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo director del lazareto súbico de Pedrosa.

Dice un periódico de la localidad que todos los invadidos del cólera en San Martín y en Miranda, han bebido agua de los pozos existentes en aquellos barrios.

**¡Al fin!...**

El ayuntamiento, no sabemos si por los continuos ruegos de la prensa, ó por cualquiera otra causa, ha dispuesto que la banda de música municipal no toque más que los domingos por la mañana en la Plaza de la Libertad.

Nos agrada esta determinacion.

Dice El Progreso de Santander:

«En el tren-correo del sábado marcharon para Alceda muchas personas importantes de Santander.»

Pues buen viaje.

El domingo falleció la última de las tres mujeres que se quemaron noches pasadas en la calle de la Enseñanza.

Raciones despachadas en la Cocina económica:

Día 27: mañana, 1.725; tarde, 1.750.—Total, 3.475

Día 28: mañana, 1.725; tarde, 1.775.—Total, 3.500.

Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

La plegaria á «Jesus Crucificado» bellísima y sentida composicion del Sr. Segura, obtuvo ante anoche en la iglesia del Cristo acertada y fervorosa interpretacion por parte del jóven tenor D. Evaristo Rodriguez, acompañado magistralmente por la orquesta y particularmente por el notable violinista autor de la composicion citada. Tenemos entendido que el último día de la novena volverá á cantarse la religiosa plegaria.

Mañana, á las siete de la misma, dará la comunión en la iglesia del Santísimo Cristo, el ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

A juzgar por la extraordinaria concurrencia que estos días ha llenado aquel templo, es de suponer que la asistencia de fieles á tan sagrado acto, será muy grande.

Hoy se celebrará en San Miguel de Heras una solemne funcion religiosa, dedicada al patrono de dicho pueblo.

Anteanoche, dos individuos que disputaban acaloradamente en el café de la Iberia salieron á la calle á dilucidar la cuestion, de la cual resultó herido uno de ellos.

El agresor ingresó en la cárcel y el agredido fué trasladado al hospital de San Rafael.

**¿Y aquí qué se hace?**

El gobernador de Gerona ha impuesto 500 pesetas de multa á cada uno de los expendedores de vinos adulterados en aquella ciudad.

Hé ahí una disposicion beneficosa de que no podemos disfrutar en Santander.

Porque ¡claro está! nadie sabe, aunque todos lo sospechan, donde se hallan esos defraudadores públicos.

Razon por la cual entendemos que debe ordenarse al químico municipal virifique el análisis de los líquidos puestos á la venta, más necesario que nunca en estas circunstancias.

Porque la verdad es que todo el mundo se queja de la pésima calidad de aquellos artículos, y los expendedores continúan no obstante haciendo su agosto á costa de la salud de los compradores.

Hágase el análisis, señor alcalde, sin contemplacion á nada ni á nadie.

¡Análisis!

¡Análisis!

Se halla en la cárcel un individuo á quien anteanoche fué sorprendido por un sereno en el momento de hallarse fracturando la puerta del estanco situado en el muelle de las Naos.

El sábado por la noche falleció en el hospital de San Rafael el mozo de estacion Francisco Almiñana, que como saben nuestros lectores, fué herido hace algunas noches en la calle de Juan de Herrera.

**Tirios y Troyanos.**

Las más genuinas representaciones del uno y del otro bando que tan encarnizada guerra se hacen en Reinosa paseaban ayer del brazete ó poco menos las calles de esta ciudad.

Trájoselos aquí el propósito de esponer al gobernador de la provincia la necesidad de que se autorizela feria de Reinosa señalada por el pueblo para los ocho primeros días de Octubre, yá que no pudo ser en la última decena de Setiembre corriente.

Anoche conferenciaron los comisionados con el gobernador, ignorando nosotros las promesas que obtuvieran y las probabilidades de éxito que tendrá la pretension campurriana.

El Sr. Gobernador pasó el día de ayer en Liérganes.

**Recepcion.**

Antes de ayer recibieron el camino de Voto al Cristo de Carasa el presidente de la Diputacion, señor Pombo, y el diputado Sr. Trápaga, acompañados del ingeniero Sr. Landa.

**Quintos.**

Mañana se acaba el juicio de exenciones ante la Comision provincial: serán objeto de ese juicio los ayuntamientos del partido de Potes. Los del de Reinosa se presentarán hoy.

Desde el día primero de Octubre hasta el 2 de Noviembre se rezará el santo rosario á las cuatro y cuarto de la tarde en la Iglesia del convento de Nuestra Señora y Enseñanza.

El primero y último día, lo mismo que todos los festivos, estará el Santísimo de manifesto: los demás días el sagrario abierto.

El domingo 4, fiesta del Santísimo Rosario habrá misa cantada á las 8 con exposicion del Santísimo Sacramento, que no se reservará hasta la funcion de la tarde.

En Barcelona descargó el 25 por la noche un fuerte chubasco que inundó en muchas calles los almacenes, las tiendas y los sótanos, y causó averías y daños de gran importancia en géneros y manufacturas.

Tambien quedaron inundados por completo el cuartel de San Pablo, y los de la ciudadela y los talleres de la sociedad Española de Electricidad.

El torrente Cassolas arrastró un carro y al conductor, sin que éste pudiera salvarse. Es la única desgracia personal de que se tiene noticia

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 27 (5'25 tarde).—Parece que los turcos no se determinan á pasar la frontera de Rumelia, por el temor de que el czar de Rusia declare la guerra á Turquía.

Es seguro que las grandes potencias tomarán acuerdos para evitar mayores complicaciones en Oriente.

Berlin 27.—Le Moniteur publica íntegra la nota dada por el gobierno español al de Alemania con motivo de los sucesos de la noche del 4 del actual.

Madrid 27 (8'25 m.).—D. Alfonso no ha experimentado mejoría en la afeccion que viene padeciendo.

En el salon de conferencias habia esta tarde poca animacion, girando todas las conversaciones sobre la visita del Sr. Sagasta á palacio.

El Sr. Sagasta acompañado de los señores don Venancio Gonzalez y D. José Abascal han salido para los Santos de la Humosa.

En la estacion han estado á despedirle muchos de los amigos del jefe del fusionismo.

Madrid 27 (10'15 n.).—En esta capital han ocurrido hoy 5 invasiones y 3 fallecimientos.

A muchos de los amigos del Sr. Ruiz Zorriola, no les ha satisfecho la forma empleada en su carta para refundir en El Progreso El Porvenir.

Madrid 27 (11'45 n.).—El Sr. Duque de la Torre que se halla actualmente en Escanuela, se halla en estado gravísimo.

Si continúa el peligro saldrá inmediatamente para aquellas posesiones un redactor de El Resumen.

Han sido denunciados los periódicos El Progreso, El Motin, El Porvenir, El Globo y La Iberia de anoche.

Madrid 28 (2'15 m.).—En los círculos políticos poquísima animacion y carencia absoluta de noticias.

Esta misma semana se remitirán á Su Santidad el Papa los documentos diplomáticos necesarios para deliberar en el asunto de las Carolinas.

Mañana visitará de nuevo el Nuncio al Presidente del Consejo con el objeto de ocuparse de este asunto.

Han cesado los rumores de crisis, siendo opinion general que aquella no se planteará hasta que se abran las Cortes.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor inglés North Devon, 484 ts., c. Shorpham, de Newport con carbon.

Bergantin francés Ajele, 170 ts., c. Labec, de Ruan con ácido sulfúrico.

Quechemarin Angel de la Guarda, 66 ts., capitán Beracochea, de Zumaya con cemento.

**Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.**

CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecedores toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, coñac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 18

**CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.**

Se vende en la calle del Arcillero, núm. 13, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas. 8

**Carbones minerales á domicilio.**

Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Duos y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75-49

**AMONTILLADO TRAFALGAR.**

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Único depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y conestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colón. 36

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 51

**EL COLEGIO DE NIÑAS**

dedicado á la Inmaculada Concepcion y á San José, que estaba establecido en la calle de Búrgos, se ha trasladado á la de Atarazanas, n.º 12, 3.º izquierda, en cuyo nuevo local se seguirá dando una esmerada instruccion moral, religiosa y de labores á las niñas. 8.



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 30 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander a la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

NOTABLE MEDICAMENTO  
AGUA DE CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABANA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABANA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABANA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABANA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABANA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabana, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabana, está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabana, está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabana, envuelve a cada botella un externo prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquín Cacho y compañía. 10m9

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Arazoa 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días.

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresión, y se vende en rústica a 6 rs. En percalina, con placa dorada, grabada ex profeso, a 8 reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas. Opusculo en 8.º, a 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica o uno si encuadernados. Dirigirse a D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval version castellana de D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende a dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos a Madrid a D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arzobispo, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico a 6 reales.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas a los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados a 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán a D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2.º, quien los remitirá a vuelta de correo, previo el importe.

ATENCIÓN.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3 pesetas los dos juntos.

Imprenta Católica, Puente, 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion a la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 250 pesetas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado a la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

El nihilista español, por el doctor Síliva.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jeréz y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 89

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista mensual con grabados, dedicada a las familias cristianas y consagrada a Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frascos, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo, 10 reales.—Id. equivalentes a 8 frascos grandes, 60 reales. 31

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa o guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. viuda de D. R. Isasi.